TÉRMINO DE CONDICIONES DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO 704-10-109 – SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL
SEDE ORINOQUIA

1. **PERFIL:**

Se requiere la contratación de una (01) profesional en Matemáticas, Matemática Aplicada, Física, Estadística, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Matemáticas y Física, Ingeniería Matemática, Ciencias de la Computación, Ingeniería Física, Ingeniería en Ciencias de Datos, preferiblemente egresado PEAMA de la Universidad Nacional de Colombia.

- No se exige experiencia profesional relacionada como requisito.
- Disponibilidad para ejercer actividades de forma presencial en la Universidad Nacional de Colombia - Sede Orinoquía (Arauca).

Nota: *Para quienes cuenten con experiencia como tutor o monitor académico en matemáticas podrán anexar los soportes correspondientes, la cual será valorada de acuerdo con los criterios de calificación establecidos en el numeral 9.*

2. **OBJETO GENERAL A CONTRATAR:**

   Prestar servicios profesionales con el fin de desarrollar tutorías y acompañamiento académico en el área de matemáticas a los estudiantes de la Sede Orinoquia durante el periodo 2026-2S.

3. **NÚMERO DE PERSONAS A CONTRATAR:** Una (01)

4. **TIPO DE CONTRATO:** Orden contractual de prestación de servicios.

5. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**

   - Diseñar e implementar actividades y talleres desde su área del conocimiento que fomenten el aprendizaje y comprensión de los estudiantes de la sede, así como preparar las sesiones de tutoría de acuerdo con los lineamientos de la escuela nacional de pares tutores.

   - Asistir a los horarios asumidos como responsabilidad para realizar acompañamiento académico a estudiantes de pregrado de la sede, inscritos en las asignaturas ofertadas, mediante actividades que promuevan la reflexión, argumentación, discusión y el desarrollo de la autonomía para aprender a aprender, así como la

Arauca, Colombia
coorpeama_ori@unal.edu.co

responsabilidad frente a su propio proceso de aprendizaje, empleando recursos virtuales y físicos disponibles, y cumpliendo con las demás actividades asignadas.

- Participar activamente en los talleres de formación de la escuela nacional de pares tutores, así como los programados por la Sede Orinoquía, para el fortalecimiento de las competencias y habilidades que mejoren su desempeño en la escuela de pares tutores de la sede.

- Asistir y participar activamente (previo acuerdo con el docente de la asignatura), al menos dos horas a la semana a una de las clases de la(s) asignatura(s) que apoya y comunicarse con el docente para trabajar en las necesidades propias de los estudiantes. (en el caso de asignaturas impartidas por videoconferencia, realizar acompañamiento en las clases y visitas académicas cada vez que el docente así lo requiera).

- Escribir, al menos, una bitácora de reflexión mensual sobre su práctica pedagógica.

- Apoyar a los líderes del proyecto de acompañamiento académico en aspectos logísticos y administrativos para el correcto funcionamiento del proyecto (coordinación de espacios, divulgación de los grupos de estudio autónomo, consolidación de listas de asistencia, recolección de indicadores de impacto y percepción del programa).

- Realizar observaciones de pares según los lineamientos establecidos por la dirección nacional de programas curriculares de pregrado para el fortalecimiento del programa.

- Reportar oportunamente a los líderes del proyecto de acompañamiento académico, y acompañar aquellos estudiantes que presenten dificultades en su rendimiento académico, con el fin de promover una articulación que brinde un seguimiento integral a los estudiantes de la sede.

- Entregar mensualmente informes de avance del proyecto previos a cada pago y un informe final al cierre de la orden contractual, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la unidad de docencia y formación de la sede.

6. **PERIODO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN CONTRACTUAL:**
   Cuatro (4) meses aproximadamente (actividades presenciales).

7. **FORMA DE PAGO:** Pagos mensuales DE TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000).

8. **DOCUMENTOS A PRESENTAR:**
   Los interesados deberán enviar hoja de vida con los respectivos soportes (certificados de formación y experiencia) al enlace: https://forms.gle/6NCQuP2qC4KE9Euv8. **Para**

los ciudadanos colombianos menores de 50 años será obligatorio presentar copia de la Libreta Militar.

Nota: *Al oferente seleccionado se solicitará el registro de la información subiendo los soportes a que haya lugar, en el Sistema de Información y Gestión de Empleo Público (SIGEP), previo a elaboración de la orden contractual. Sin el cumplimiento de este requisito no se puede continuar el proceso contractual.*

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La Universidad Nacional de Colombia Sede Orinoquia efectuará la verificación de la documentación presentada por cada proponente, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda entrar a evaluar las propuestas recibidas.

Las propuestas admitidas, serán evaluadas y calificadas de acuerdo con los siguientes criterios establecidos:

	FACTORES	PUNTAJE MÁXIMO
9.1.	Verificación de requisitos técnicos	Cumple - Rechazo
9.2.	Formación académica	(Máximo 20 puntos, no acumulable, se asigna según rango)
	Título de pregrado	Cumple - Rechazo
	Diplomado y/o curso relacionado con perfil y/o actividades a desarrollar.	10 puntos
	Título de especialización	15 puntos
	Título de maestría	20 puntos
9.3.	Experiencia profesional relacionada como tutor o monitor académico en matemáticas	(Máximo 20 puntos, no acumulable, se asigna según rango)
	Sin experiencia	Cumple - rechazo
	3 meses	10 puntos
	6 meses	20 puntos
9.4.	Entrevista virtual	(Máximo 60 puntos acumulables)
	Análisis de conocimientos matemáticos	30 puntos
	Valoración de habilidades didácticas	30 puntos
	TOTAL	100 PUNTOS

10. CRITERIOS DE DESEMPATE:

En caso de presentarse un empate, la Universidad seleccionará al proponente egresado de la Universidad Nacional de Colombia y/o que presente mayor tiempo en la experiencia laboral relacionada con las actividades a contratar.

11. CRONOGRAMA:

Recepción de hojas de vida	Hasta 06 de agosto de 2026.
Citación a Entrevistas	07 de agosto de 2026.
Evaluación, selección y publicación de resultados	10 de agosto de 2026, a través de la página web y/o redes sociales oficiales de la Sede Orinoquia.

12. Contacto:

Correo electrónico**:** unidocyfor_ori@unal.edu.co
Teléfono: (1) 3165000 extensión 29793

Firmado en documento original

VLADIMIR ANGULO CASTILLO
Profesor Asociado
Universidad Nacional de Colombia
Sede Orinoquía